



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf y Fax : 927 383 002 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

PUNTO LIMPIO DE ALDEA DEL CANO

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LOS RESIDUOS QUE SE PUEDEN Y NO SE PUEDEN DEPOSITAR EN EL PUNTO LIMPIO.

Se adjunta un tríptico informativo que, en los próximos días, será distribuido entre todas las vecinas, vecinos y personas residentes de Aldea del Cano.

En este folleto podrá encontrar información sobre:

1. Los residuos que se pueden depositar en el Punto Limpio y las cantidades máximas permitidas por día.
2. Los residuos que **no** se pueden depositar en el Punto Limpio.
3. La Red de Puntos Limpios de la provincia de Cáceres.
4. ¿Qué es un Punto Limpio?
5. ¿Cómo funciona TU Punto Limpio?
6. Por qué es importante utilizar TU Punto Limpio.

En Aldea del Cano, 20 de julio de 2026.

EL ALCALDE - PRESIDENTE

Miguel Salazar Leo